



Int. Cl: G 0 2 C

206411

MODELO DE UTILIDAD
por 20 años

por "MONTURA PARA GAFAS", a favor de D. Joaquín RAMOS Campos, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA - Valencia, 567.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una montura destinada a la sustentación de los cristales de unas gafas, que se caracteriza por las ventajas que aporta respecto a los tipos actualmente conocidos.

- 5. Hasta ahora, como es sabido, la sujeción de los cristales en la montura se efectuaba directamente por inserción de los bordes de aquéllos en unos entranques acanalados de los aros de la montura, o bien con interposición de unos elementos elásticos que relacionan
- 10. ambos componentes. Tanto en un caso como en otro, se presentan dificultades en el momento del montaje, que pueden producir roturas de los cristales, lo cual representa un inconveniente dado el elevado precio de éstos, así como el número de operaciones y tiempo que el montaje su
- 15. pone.



La montura que se describirá se caracteriza porque los soportes de los cristales que enmarcan a éstos están constituidos por sendas estructuras filares que definen múltiples ondulaciones en dos planos parale-

5. los, entre los cuales quedarán comprendidos los bordes de los cristales, presentando dichos marcos una elasticidad limitada, derivada de la estructura filar y ondulada propia, lo que permitirá su extensión en el momento de montar los cristales y su contracción elástica una vez asentados éstos, con retención firme de los mismos. La rigidez del conjunto se aumenta mediante unos elementos dispuestos junto al puente central de la estructura.

Otra característica de la montura para gafas que se describirá es que las barras laterales de soporte, cuyos extremos se apoyan en las orejas del usuario, son autorregulables, pudiéndose adaptar a la medida de la cabeza de dicho usuario sin necesidad de efectuar ningún ajuste, por la estructura extensible que una parte de cada una de dichas barras posee.

20. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria unos dibujos en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de una montura para gafas, según los principios de las reivindicaciones.

25. En los dibujos:

La figura 1 es una vista frontal y la figura 2 una sección transversal de un bucle de estructura ondulada constitutivo de cada uno de los marcos para los cristales graduados, y la figura 3 muestra en conjunto la

30. montura según la estructura que se describe.



Las figuras 4 y 5 son detalles ampliados de cada uno de los marcos de los cristales, y la figura 6 una vista en perspectiva del propio fragmento de marco asociado a un cristal graduado.

5. La figura 7 representa una de las barras de sustentación lateral de la nueva montura para gafas, apreciándose su constitución extensible.

Los elementos designados con números en los dibujos corresponden a las partes siguientes:

10. -1-, bucle de configuración redondeada, hecho de alambre metálico de extremos -2- y dotado de múltiples ondulaciones -3- de dimensiones equivalentes, alternados en dos planos con otros bucles -4-, relacionados por las crestas -5- de planos perpendiculares a los de las ondulaciones citadas; -6-, cristal graduado de las gafas así estructuradas; -7-, puente central, del que se derivan los apoyos -8- de la montura; -9-, componente superior, aproximadamente paralelo al puente -7-, que comunica rigidez a la estructura; -10-, miembro fijo de la articulación de cada una de las barras -11- de sustentación lateral, cuyo otro extremo -12- se prolonga en la terminación -13- acodada de aplicación sobre una oreja; -14-, resorte helicoidal, cuyos extremos se fijan respectivamente a las terminaciones enfrentadas de la barra -11- y su extremo -12-, quedando alojada en el interior de un componente tubular -15-, definiéndose así una estructura telescópica y extensible que en todo momento resultará con su componente helicoidal -14- invisible.

30. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la montura descrita, será variable a



los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

5. 1.- Montura para gafas, caracterizada esencialmente porque cada uno de los soportes de los cristales queda constituido por un marco de estructura filar ondulada, constitutiva de múltiples bucles en forma de U situados en dos planos paralelos correspondientes a las dos
10. caras del cristal y relacionados por crestas formantes de alojamientos para los bordes del mismo, presentando el propio marco una elasticidad resultante de su configuración multiondulada y determinante de su perfecta adaptación a la forma de los bordes del cristal.
15. 2.- Montura para gafas, según la reivindicación anterior, caracterizada porque cada una de las barras de sustentación lateral de la montura lleva intercalado un dispositivo autoextensible de ajuste automático a la medida de cabeza del usuario, constituido por un resorte
20. helicoidal que tiene sus extremos unidos respectivamente a las terminaciones enfrentadas de las dos partes de la barra entre las que se halla dispuesto, quedando alojado y oculto en el interior de un elemento tubular opaco que aloja asimismo los extremos conjugados de los citados
25. tramos de barra, los cuales se separarán y aproximarán de acuerdo con la longitud de barra necesaria para cada usuario, sin variación perceptible de la apariencia de la barra.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de Utilidad, defini

30.



do en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

3.- "MONTURA PARA GAFAS".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos

5. jos unidos a la misma.

Barcelona, **27 SET. 1974**

P.A. de D. Joaquín RAMOS Campos,

Una firma manuscrita en tinta, que parece ser la de Joaquín Ramos Campos, con un trazo fluido y una gran 'R' inicial.

FE/mc.



FIG. 1

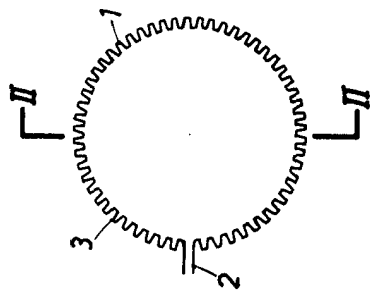


FIG. 2



FIG. 3

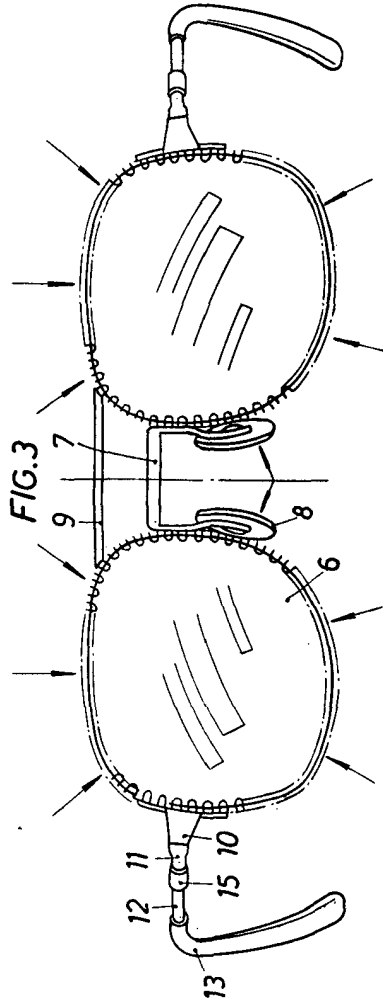


FIG. 4

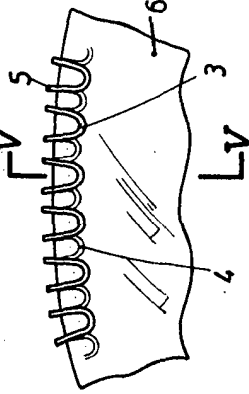


FIG. 5

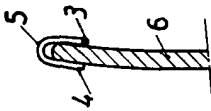


FIG. 7

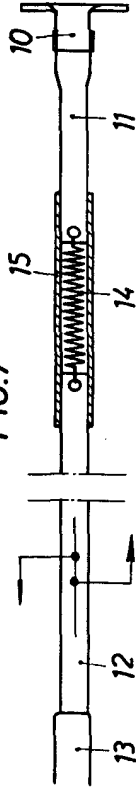
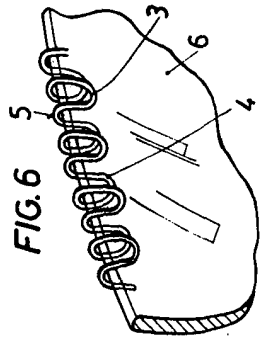


FIG. 6



BARCELONA 27 SET. 1974
P. A.